

Anuncian nueva sede de la Comisión de Búsqueda de Personas

Posted on 7 de abril de 2026 by Diario Humano



Las nuevas oficinas se ubican en Chametla, a un costado del Hospital Psiquiátrico.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP) de Baja California Sur informa a la ciudadanía que, a partir de esta fecha, sus oficinas se ubican en carretera al Norte kilómetro 12.5, en el Ejido Chametla, a un costado del Hospital Psiquiátrico, en la ciudad de La Paz.

La reubicación tiene como propósito mejorar la atención que se brinda a la población, al contar con un espacio más adecuado, accesible y funcional para el desarrollo de las actividades institucionales.

En ese sentido, la titular de la Comisión, Lizeth Collins Collins, destacó que las nuevas instalaciones



permiten fortalecer la operatividad, al disponer de áreas acondicionadas conforme a las funciones de cada departamento, además de integrar el Centro de Resguardo Temporal para Restos Humanos.

Precisó que estas condiciones contribuyen a reforzar los servicios dirigidos a familiares de personas desaparecidas o no localizadas, así como a colectivos de búsqueda.

Asimismo, la ciudadanía puede acudir de manera presencial o hacer uso de los canales de atención para proporcionar información o recibir acompañamiento, según se requiera.

Para ello, se encuentra disponible el número telefónico 612-13-8-14-39, con horario de atención de 8:00 a 15:00 horas, además de la línea 612-10-2-55-82, activa las 24 horas del día.

Finalmente, la titular del área reiteró que este cambio de sede forma parte de las acciones encaminadas a fortalecer la atención integral a las familias y colectivos de búsqueda en Baja California Sur.